

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4024 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda prorrogando la suscripcion del empréstito. Dice así:

Artículo 1.º La suscripcion al empréstito continuará abierta en la península hasta el día 15 de diciembre próximo venidero; haciéndose la liquidacion de los intereses correspondientes á los valores que se admiten en pago, hasta el 24 de noviembre, para igualar las condiciones de la suscripcion, posterior á las de la verificada antes de esta fecha.

Art. 2.º Entre los valores admitibles con arreglo al decreto de 25 de octubre, se entienden comprendidos todos los cupones y demás efectos que el Tesoro ha de pagar por causa del vencimiento del semestre corriente, incluidos los que el Estado haya de adquirir, por resultar amortizados. Para facilitar esta última operacion se anticipará el sorteo de dichos efectos.

Art. 3.º Serán admitidos los bonos por todo su valor nominal, en pago de los bienes nacionales que se enajenen por el Estado, como especialmente afectos al pago de los intereses y amortizacion del empréstito, con arreglo al decreto de 28 de octubre, y de los que puedan destinarse en adelante al mismo objeto.

Art. 4.º Los intereses correspondientes á los depósitos cuyas cartas de pago se apliquen á la suscripcion por la totalidad del capital que representan, podrán abonarse en efectivo á los imponentes que lo soliciten, como se ha venido haciendo con las impositores renovadas.

Art. 5.º Cuando el importe de la carta de pago no componga un número completo de bonos, podrá el gobierno dar al suscriptor, si éste no abonase en metálico la diferencia, un resguardo por el importe de la misma. Estos resguardos, acumulados hasta formar la cantidad necesaria, serán canjeables por títulos definitivos del empréstito, luego que se verifique la emision de los mismos.

Por el ministerio de la Gobernacion se han expedido dos decretos admitiendo la dimision que ha hecho D. Tomás Acha del cargo de vocal de la junta superior consultiva de Sanidad, y nombrando en su reemplazo al capitán de navio D. Olegario Solís y Cueto.

La suscripcion al empréstito asciende hasta ayer á 18.330.800 escudos.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministerio de la Guerra que ayer anunciamos, concediendo indulto á todos los encausados y penados por las comisiones militares y consejos de guerra desde 1837 en adelante por el delito de contrabando cometido en la zona que comprende los bajos y altos Pirineos de Aragon, desde la línea española y límites de Navarra y Cataluña, en toda la estension de los valles de Ansó, incluidos el término y pueblo de Yago, valles de Hecho, Aragüés, Aisa, Canfranc, Tena, Brato, Bielsa, Gistain, Benasque y partidos judiciales de Jaca y Sos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13º y la mínima 8º.
En provincias subió el termómetro á 16º en Oviedo, y bajó á uno en Ciudad-Real.

SEGUNDA EDICION.

El alcalde popular de Madrid ha publicado un bando haciendo saber que debiendo verificarse en el día 1.º del próximo diciembre la eleccion de los individuos que han de componer el nuevo ayuntamiento, el cual debe constituirse, según previene el decreto sobre el ejercicio del sufragio, con 37 regidores y 10 alcaldes, 47 individuos en total, y hecho ante el ayuntamiento el sorteo que aquel previene en el art. 24, para la designacion del número de concejales que corresponde á cada uno de los diez distritos, ha resultado la siguiente:

Inclusa.....	5	Buenavista.....	3
Hospital.....	5	Universidad.....	4
Congreso.....	4	Centro.....	5
Audiencia.....	4	Palacio.....	5
Hospicio.....	5	Latina.....	5

Y como quiera que la division multiplicada de los grandes distritos electorales contribuya eficazmente á la mas fácil emision del sufragio, á la comprobacion segura de la identidad de las personas, y á evitar, sobre todo, amañados y fraudes que falsean la verdad de la eleccion, el ayuntamiento, en uso de las facultades que le concede el art. 23 del citado decreto, ha acordado que cada barrio de Madrid constituya una seccion,

adoptando así la division electoral mas propia, mas acomodada y mas en uso para todas las operaciones y actos de vecindario.

En su consecuencia, se inserta á continuacion la nota de los distritos en que está dividido Madrid, y la de los barrios que respectivamente comprenden, cada uno de los cuales constituye una seccion electoral.

Distrito de Palacio. Barrios de Platerias.—Vergara.—Bailén.—Leganitos.—Florida.—Álamo.—Amaniel.—Quiñones Conde-Duque.—Príncipe Pio.

Distrito de la Universidad. Barrios de Daoiz.—Estrella.—Pizarro.—Dos de Mayo.—Campo de Guardias.—Corredera.—Rubio.—Escorial.—Pez.—Colon.

Distrito del Centro. Barrio del Arenal.—Bordadores.—Espejo.—El antes llamado de Isabel II.—Descalzas.—Silva.—Jacometezo.—Postigo.—Abada.—Puertata del Sol.

Distrito del Hospicio. Barrios de Desengaño.—Valverde.—Fuencarral.—Beneñencia.—Barco.—Colmillo.—Hernan Cortés.—Pelayo.—Santa Bárbara.—Chamberí.

Distrito de Buenavista. Barrios de Montera.—Caballero de Gracia.—Bilbao.—El antes llamado de la Reina.—San Marcos.—Alcalá.—Almirante.—Belén.—Libertad.—Plaza de Torres.

Distrito del Congreso. Barrios de Carrera.—Córtes.—Lobo.—El antes llamado del Príncipe.—Retiro.—Cruz.—Angel.—Cervantes.—Huertas.—Gobernador.

Distrito del Hospital. Barrios de Atocha.—Cañizares.—Santa Isabel.—Olivar.—Delicias.—Torrecilla.—Primavera.—Ave-Maria.—Valencia.—Ministriles.

Distrito de la Inclusa. Barrios del Rastro.—Peñon.—Encarnación.—Cabestros.—Huerta del Bayo.—Comadre.—Caravaca.—Embajadores.—Provisiones.—Peñuelas.

Distrito de la Latina. Barrios de la Cebada.—Toledo.—Arganzuela.—Solana.—Puente de Toledo.—Puerta de Moros.—Don Pedro.—Aguas.—Humilladero.—Calatrava.

Distrito de la Audiencia. Barrios de Puente de Segovia.—Segovia.—Puerta Cerrada.—Cava.—Estudios.—Juanelo.—Progreso.—Concepcion.—Constitucion.—Carretas.

La parte de poblacion denominada Barrio de Argüelles, pertenece al distrito de

Palacio; la llamada Barrio de Pozas al de la Universidad, y la conocida con el nombre de Barrio de Salamanca al de Buenavista.

Parece ser que las juntas directivas de las sociedades mineras domiciliadas en esta corte se reunirán mañana, á escitacion de la *Reforma minera*, según se verá en los anuncios, para tratar de las reformas mas urgentes que necesita la ley de minas. Según nuestras noticias, personas muy conocidas en esta capital procuran unir y asociar á todos los interesados en minería, para que removiendo los obstáculos que se oponen al desarrollo de esta industria, pueda adquirir la importancia y consideracion á que está llamada.

Las poblaciones que se hallan situadas sobre el trazado de la línea de tram-vía de la ciudad de Toro á la de Medina de Rioseco, han recibido con júbilo la noticia de haber sido autorizado su concesionario el Sr. D. Francisco Mazarracín y Morales para dar principio á las obras de la línea, cuya construccion, llevada á cabo en las actuales circunstancias, seria, además de muy ventajosa para la compañía, un gran consuelo para muchas familias de aquella comarca, que se hallan necesitadas por falta de trabajo.

Esperamos de la inteligencia y actividad que tanto distinguen al Sr. Mazarracín hará todos los esfuerzos posibles para formar definitivamente la compañía que le ayude á realizar tan laudable y alto pensamiento; siendo, en nuestro concepto, el único medio de inspirar confianza á los interesados y convencer á un corto número de incrédulos, que aun dudan de la realizacion del proyecto.

El Sr. Castelar ha sido recibido en Alicante por un considerable número de sus correligionarios. Hé aquí el despacho telegráfico que publica la *Discusion*: Alicante, 23.

Recepcion de indecible entusiasmo á Emilio Castelar, al grito de ¡viva la Republica!—Reunion de 5000 ciudadanos. Castelar ha pronunciado un discurso aplaudidísimo. La republica ha sido unánimemente aclamada. General entusiasmo.

La *Igualdad*, periódico republicano federal, publica hoy una serie de despachos telegráficos de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Córdoba, Orense, Ferrol, Reus y Jerez anunciando grandes manifestaciones republicanas y protestando contra el manifiesto liberal monárquico. El despacho de Barcelona dice así:

Barcelona 22.

Al periódico la *Igualdad*: Gran manifestacion republicana federal por mas de 60000 ciudadanos, diez veces mas que la monárquica. Ambas á una misma hora, acudiendo al mismo sitio y cruzándose en el camino con el mayor orden. Entusiasmo indescriptible. Autoridades aclamando al pueblo soberano. Gran triunfo para nuestra causa. Salud y fraternidad.—Publíquese en los periódicos.—Tutau.

En otros despachos se dice que la manifestacion monárquica en Barcelona y otros puntos fueron mas numerosas aun que las republicanas, reinando en todas el mayor orden.

La *Discusion* dice que tiene noticias de que se hallan en la cárcel de Alcázar de San Juan dos individuos de la partida que operó en la Mancha á las órdenes del Sr. Guerra, y expresa su deseo de que sean puestos en libertad toda vez que su delito fué descaído al capitán de la guardia civil del partido en los primeros dias de la revolucion.

La *Reforma* no cree que sea cierto lo dicho por el telegrafo de que el general Prim había pedido pormenores al ministro de la Guerra francés sobre la organizacion del ejército. Nuestro colega funda su creencia:

«1.º Porque nos consta, dice, que la organizacion del ejército francés es muy conocida de todos los militares españoles y hasta en el ministerio de la Guerra existen hace tiempo todos los datos que sobre el particular puedan desearse, y 2.º porque no creemos que haya nadie que piense en trasplantar á nuestra patria las instituciones militares francesas, inaplicables é impropias de un pais liberal y que pide á veces la abolicion de las quintas y matriculas de mar.»

Hemos tenido el gusto de recibir la primera entrega de la segunda parte del *Diablo mundo*, por D. Maximino Carrillo

que tenia que estar en Troyes antes de dos horas.

Hasta el momento de la partida Clementina inquieta, y á la vez satisfecha de aquel viaje que era un testimonio de la virtud de su marido, le interrogó respecto á los preparativos de equipaje, y le hizo con solicitud mil encargos respecto á su estancia en Paris. Trató de detenerle un dia, nada mas que un dia, para acostumbrarse á la idea de su ausencia y para reflexionar mejor lo que podia necesitar, pensando además en que Mr. Prepotin idease algun otro medio de curacion sin apelar al viaje.

Mr. de Arronnes fué inflexible; á la hora marcada, el carruaje estaba enganchado; el equipaje dispuesto, y el criado que habia de acompañarle, sentado junto al cochero. Clementina le suplicó, casi con lágrimas, permiso para acompañarle hasta Troyes. ¡Era tan fácil! El carruaje tenia que volver, y dentro de media hora estaria otra vez en su casa. Pablo, sin embargo, la rehusó este pequeño capricho, y sin embargo, el fingido estóico tenia la voz alterada y húmedos los ojos cuando abrazó á su mujer.

—¡Si supieras, Pablo, cómo te amo y cómo te admiro!... Voy á rogar por tí y por que salgas airoso con tu empresa.

—¿Cómo? ¿Quemarás cirios para que yo llegue á ser hombre público?—repuso Pablo con sarcasmo.

—¡Los quemaré por la dicha de todos! Pablo besó la frente de su mujer y murmuró con sinceridad:

—Ruega por la tuya; esa es la principal; al hombre le basta tener satisfecho su amor propio.

—¡Que bueno eres!—dijo Mad. de Arronnes, humillándose como una esposa antigua ante la generosidad de su señor.

—¿Yo?..

Y alzando su cabeza y dejando salir un suspiro casi de despecho, de cólera, se adelantó hacia el carruaje.

—Y bien, tío, ¿no me decís adios?—esclamó Odilia, conmovida también á pesar suyo.

Pablo se volvió. Clementina empujó dulcemente á su sobrina, y murmuró con ternura:

—¡Abraza á tu hija!

Los labios de Pablo tocaron los cabellos de Odilia; estrechó su mano, quiso hablar, y dominado por la emocion, pudo murmurar apenas:

—¡Adios, adios!

por la arena del jardín y desapareció por las calles de la aldea.

La noche había cerrado; Clementina y su sobrina permanecieron algunos instantes delante de la casa, escuchando el ruido cada vez mas débil del carruaje que se alejaba. La luna, velada un instante, se abrió paso á través de las nubes bañando la frente de Mad. de Arronnes con una luz que pareció platear sus cabellos.

—¡Qué hermosa noche para viajar!—murmuró Clementina alzando los ojos al cielo.

Odilia miró á su tía, y vió que dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—No esteis triste,—le dijo con acento cariñoso.

Mad. de Arronnes se dejó caer en un banco rústico que habia delante de las cajas de los naranjos, y prorumpió en sollozos. Odilia conmovida, cayó de rodillas delante de ella.

—Querida tía, no llores; se va porque lo hemos querido; debéis, por el contrario, alegraros; ¡va á realizar vuestro sueño!

—¡Mi sueño! acaso le conocerás un día, hija mia. El único que hoy me halagaba era partir con él, porque estoy segura de que en este momento se afija en el carruaje y no tiene quien enjugo sus lágrimas.

—Y por qué ha de llorar?

—Te lo diré, hija mia, cuando estés casada; es el secreto de los matrimonios; y si acaso Dios me llama á sí antes de conducirme al altar, te lo diré al morir.

Odilia, admirada de la solemnidad de estas frases, y teniendo con el egoismo ingenuo del alma enamorada, los augurios siniestros de estas palabras, no se atrevió á insistir. Aperchibase ya vagamente el ruido del carruaje, y después que él se perdió, el monótono lúdir de las ruedas del tejedor alteró solo el silencio de la noche.

Clementina, antes de entrar en su cuarto, fué á visitar el de su marido, queriendo convencerse de que no habia olvidado nada de lo necesario; sobre la mesa habia dejado algunos periódicos, que la pobre esposa se llevó como otras tantas reliquias; y recorriendo su contenido, Clementina encontró largos extractos de la causa de la duquesa de Praslin, que los periódicos, sobre todo los ministeriales, continuaban dando con grande empeño. Juzgaban quizá que estos de-

—No lo sé.

—Sería lástima,—murmuró Clementina;—¿si está curado, por qué no dejámetelo? Ayer el comercio, hoy las ilusiones juveniles, mañana la política... ¡está de Dios que no ha de ser mio nunca!

Y envió á Mr. Prepotin una sonrisa que lisonjeó al escribano viendo en ella la recompensa de su obra. Al atravesar de nuevo la oficina, Mad. de Arronnes se detuvo pensativa y contempló con angustia aquellos estantes empolvados: el escribano en aquella mirada creyó ver un sintoma desfavorable; acaso la madre previsora tenia para Odilia la vida del claustro que ella habia hecho, anticipándose la vejez mientras quedaba jóven el marido.

—¡Mi sucesor cambiará todo esto!—se apresuró á decir el notario.

—Y hará bien, murmuró Clementina... Sin embargo; si fuese yo quien hubiese de venir aquí... en fin... no se trata de mí. ¿Es este el sitio de vuestro primer pasante?

—Si señora.

Clementina estuvo examinando la mesa y las plumas de que se servía el futuro escribano.

—Si buscásemos en los cajones,—esclamó Mr. Prepotin,—acaso encontraríamos versos ó flores deshojadas.

Mad. de Arronnes lanzó una sonora carcajada, cuya cadencia revelaba restos de juventud, á la par que una tierna melancolia; quería burlarse y sin embargo sentía, recordaba.

Prepotin la condujo hasta su carruaje; pero en el momento en que ella subía, el notario pareció tener cierta prisa en despedir y entrar precipitadamente en su casa. Es que acababa de apercebir á pocos pasos de allí á Mr. Mathey y queria dejar á Clementina toda la gloria de humillar al majistrado.

Concluida la audiencia, este se volvía á su casa menos preocupado de los destinos de los criminales que habia juzgado, que de las lágrimas que por él se derramaban sin duda en San Julian. Puesto que Mad. de Arronnes no se habia querido dejar curar por él, ¿no era justo que sufriera, sola y sin esperanza? Hé aquí lo que pensaba Mr. Mathey cuando quedó clavado en la acera al apercebir á Mad. de Arronnes que hermosa, serena, consolada, subía en su carruaje enviando una sonrisa á Mr. Prepotin.

¡Cómo! ¿No era bastante que el marido fuese á consultar á Mr. Prepotin partici-

pando de sus ideas en política? ¿También su mujer, la noble víctima se arroja en brazos de aquel hombre cínico? Sin duda habia ido á buscarle bañada en lágrimas y partía sonriendo. Era indudable que habia un perfecto acuerdo entre Clementina y el escribano. En el impaciente latigazo que dió el cochero á los caballos, se conocia que habia aguardado largo rato á la puerta.

—Está visto,—murmuró Mr. Mathey;—yo trabajo por ella, y ella trabaja por él. Si hubiera podido mandar un par de gendarmes á apoderarse de la persona del escribano, hubiérase quedado tranquilo; pero al menos se prometió que si cogia al escribano en la menor falta en el desempeño de su escribanía, le haria sentir todo el rigor de la ley. Vana promesa. Los hombres hábiles son siempre irreprochables, y Mr. Mathey, disimulando su furor, se resignó á llegar al carruaje sombrero en mano á preguntar á Clementina por su salud. Clementina permaneció estóica, y la dulzura de monsieur Mathey le pareció por vez primera lo que era en realidad, sarcástica y cruel; respondió friamente á su saludo y no quiso hacerle sentir todo el poder de su desprecio, porque aun no se habia convencido de que Odilia amase á otro hombre que á su tío. Salía de casa de monsieur de Prepotin con una esperanza; hé ahí todo.

Acompañó, sin embargo, á sus palabras una mirada de altiva majestad que hizo palidecer á Mr. Mathey. La promesa bíblica se realizó una vez mas, y la mujer, triunfante despues de sus angustias, aplastó con su pié la cabeza de la serpiente.

Esta ejecucion tenia un testigo: Prepotin lo observaba todo desde una ventana de su estudio y sonreia maliciosamente. El carruaje habia partido, y monsieur Mathey, pálido y consternado, se preguntaba qué podia aquello significar; cuando continuó su camino no habia encontrado mas que esta exclamacion, suficiente despues de todo para pintar su emocion.

—¡Estos hombres cínicos! ¡Qué hipócritas!

—Y dejó rechinar sus dientes bajo sus labios sonrosados.

XVI.

Mad. de Arronnes tuvo la tentacion de no salir de Troyes sin ir á visitar la

de Albornoz, que sirve de continuación al poema de D. José de Espronceda. La parte material de la edición es elegante y económica, adornada con primorosos grabados intercalados en el texto, y láminas aparte, ejecutados por reputados artistas españoles. De la parte literaria de la difícil obra del Sr. Carrillo, que aun no hemos podido leer sino en parte, nada diremos sino que la ejecución nos parece igual por lo menos a lo atrevido de la tarea. Ardua empresa acomete el Sr. Carrillo; al solo acometerle contrae grande merecimiento; véase si lo contraerá mayor, si, como esperamos de sus conocidas dotes, y por lo que de su obra conocemos, acierta a llevarla debidamente a cabo; y decimos que lo esperamos, porque en trabajos literarios de tal índole, un comienzo digno es casi una realización.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 23. Los rumores de modificación ministerial que han circulado estos últimos días no tienen fundamento. Hasta las próximas elecciones quedará el gabinete de las Tullerías tal como está constituido hoy.

El Sr. de Moustier, ministro de Negocios extranjeros ha tenido dos entrevistas con la ex-reina doña Isabel de Borbon.

Berlin 23. Los amigos del conde de Bismark han vencido en la cuestión ministerial porque el rey Guillermo ha admitido la dimisión de los dos ministros adversarios del conde.

El indulto concedido por el gobierno provisional, y que publica hoy la Gaceta, ha sido debido a las gestiones hechas por las comisiones venidas de los Valles de Anso y de Hecho, y que dignos la componían D. Manuel Echeto, D. Joaquín Pérez y D. Domingo Catarecha, asociándose a un joven abogado de aquellos Valles, que vive en Madrid, el cual los presentó a varios ministros.

Prescindiendo sin duda de algunas diferencias políticas, según se nos dice, D. Cesáreo Martín Somolinos, diputado provisional, se ha suscrito particularmente al empréstito nacional por la cantidad de cincuenta mil reales.

Ha sido nombrado teniente coronel del segundo batallón del regimiento infantería de Leon el Sr. D. Pedro Revouil.

Para dar mayor impulso a las operaciones de la suscripción al empréstito, se

han aumentado desde ayer seis auxiliares en la tesorería central, pues era esencial el trabajo que pesaba sobre los encargados de esta ocupación.

Ha sido nombrado ayudante del teniente general Contreras el Sr. D. Calisto Amarelles.

El señor marqués de Novaliches ha entrado ya en el período de convalecencia. Personas que visitan con frecuencia al general en el vecino pueblo de Pinto, nos dicen que nada tendrá de extraño que pasado algún tiempo pueda el herido recobrar el uso de la palabra aunque ha perdido por completo la mitad de la lengua y hoy apenas puede hacerse comprender si no es por escrito.

Uno de estos días se publicará el arreglo del cuerpo de policía urbana, ultimado ya por el ayuntamiento de Madrid.

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos del drama histórico Luis XVI.

El comité democrático-republicano del distrito de la Audiencia invita a sus correligionarios del mismo, a la reunión que ha de celebrarse mañana a las ocho de la noche en el local de los estudios de San Isidro, para tratar asuntos electorales.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Aragón el teniente coronel D. Antonio Bravo.

Ya ha tomado posesión de la dirección de Caballería el teniente general Sr. Contreras.

Veinticinco mil personas de los tres grandes partidos concurren ayer en Barcelona a la gran reunión para adherirse al manifiesto liberal.

El capitán general ha hablado desde el balcón. Al mismo tiempo se ha celebrado otra manifestación republicana federalista, de la cual se ha presentado al capitán general una comisión para rogarle transmita al gobierno provisional su decisión de acatar, respetar y obedecer el acuerdo de las Cortes Constituyentes. El orden ha sido completo, y al encontrarse en las calles los dos grupos se han saludado cordialmente a los gritos de viva la libertad!

En Córdoba ha habido también dos manifestaciones del mismo carácter, mas numerosa la de la coalición liberal que la republicana, pero ambas en el mayor orden.

En Sevilla solo se ha hecho manifestación en sentido republicano, también ordenada y pacífica.

No se puede decir lo mismo de Cádiz, donde algunos grupos invadieron el teatro, disolviéndose con sus gritos y silbidos

la reunión monárquica que allí se verificaba en la noche del sábado.

Va a publicarse una circular recordando a los gobernadores los derechos de los autores dramáticos por sus obras teatrales, y la obligación de no permitir la representación de las mismas sin que los expresados derechos se respeten.

Se cree que se llevará a cabo alguna reforma radical en la organización del ejército.

Se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, previniéndoles que cuando necesiten aumento de fuerza militar acudan directamente a los capitanes generales.

Parece que está muy adelantado el estudio de un decreto sobre supresión de portazgos.

Es probable que se traslade la dirección de la Guardia civil al local donde estuvo la dirección de Ultramar, en la calle Ancha de San Bernardo.

Las correspondencias del interior nos dicen que las adhesiones al manifiesto monárquico liberal son numerosas y las manifestaciones se repiten. La Discusión habla de las manifestaciones republicanas y dice que han sido también muy numerosas en las principales poblaciones reinando el orden mas completo.

Ayer quedaron nombrados por el ayuntamiento de esta capital los repartidores que han de fijar las cuotas del nuevo impuesto, y que como es sabido deben elegirse entre todas las clases de la sociedad, tomando por base el alquiler máximo, medio y mínimo. He aquí sus nombres:

- D. Fernando Fernandez Casariego.
- D. José Murga y Reoliz.
- D. Bartolomé Santamarea Donato.
- Excmo. señor duque de Abrantes.
- D. Francisco Maroto y Laguna.
- D. Romualdo Céspedes Ogarón.
- D. Gaspar de la Peña e Inigo.
- Excmo Sr. D. Manuel Salvador Lopez Diaz.
- D. Pedro Ocha y Caballero.
- Don Simon Ribas.
- D. Isidoro Tomé y Galvez.
- D. Baltasar Mata Garcia.
- Escelentísimo señor marqués de Sardoal.
- Señor marqués de Claramonte.
- Excmo. señor duque de Veragua.
- D. José Fernandez Velasco.
- D. José García Cachena.
- D. Luis Cortés y Pascual.
- Señor marqués de Perales.
- D. Esteban Muñoz y Larranza.
- D. Pedro Mediavilla y Alcalde.
- D. Estanislao de Urquijo y Landaluze.
- Excmo señor conde de Velarde.
- D. Segundo Moret y Prendergast.
- D. José Teresa Garcia.
- D. Patricio Pareda.
- D. Emilio Sancho.
- D. Francisco Cubas.
- D. Joaquín García Barrio.
- Don Felipe Cubas.
- D. José Traseli y Zam...

- bra.—D. José Ramirez de Arellano.—Don Guillermo Sanfroy.—D. Andrés Camaño.
- D. Camilo Lahorga Lloret.—D. Tomás Belloda y Gutierrez.—D. Juan José Heredia.
- D. Gabriel Madrid.—D. Manuel Olmedo y Dominguez.—D. Pedro Fagalde.—D. Manuel Brago.—D. Manuel Varg.
- D. Dario Regollos.—D. Toribio Serrano.—D. Leandro Manchalar.—Don Juan Fernandez Alberti.—D. Julian Saavedra.

- Suplentes.
- D. Simon Abalos Agra.—D. Manuel María Alvarez y Alvarez.—D. Antonio Murga y Muchelena.—D. Victor Peñaseo y Otero.—D. Rodrigo Soriano Moreto.—Escelentísimo señor conde de Vegamar.
 - D. Juan de Travesedo y Canet.—Don Juan Pedro Muchada y Sagardo.—D. Gerónimo Martín y Suermo.—D. Luis de Arechabala y Urriaga.—D. José Valentin Górgolas y la Paliza.—D. Mariano Baucés.—D. Ignacio Tro y Ortolano.—Don Policarpo Oyuelo.—D. Juan Ibargoitia.—D. José Nuñez Arenas.—D. Luis Pané.—D. Ramon Sagavia.—D. José Simon.—D. Telesforo Santamarina.—D. Diego María Quesada.—D. Eusebio Ortiz.—Don Vicente Martínez Crespo.—Y D. Gregorio Pozas y Coteran.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento para ocuparse de la forma de la repartición, asistiendo a ella los individuos nombrados con este objeto.

En el decreto de gracias otorgadas al ejército por el glorioso alzamiento nacional están comprendidas todas las clases hasta coronel, ordenándose respecto a estos jefes que por las respectivas direcciones se formen relaciones para que el ministro de la Guerra resuelva, sin que hasta ahora se haya tomado otra resolución que la de dejar de reemplazo los que mandaban cuerpo, siendo promovidos a brigadieres por sus especiales méritos solo dos de aquellos. Creemos y así se nos asegura que se concederá igual gracia a muchas mas, siempre que tengan 35 años de servicio y dos por lo menos de mandar cuerpo. De esta suerte resultará una economía para el Tesoro porque muchos de los ascendidos preferirán el máximo de retiro a la situación de reemplazo como coroneles, con lo cual habrá una diferencia de 484 escudos anuales de economía por cada uno de los que asciendan.

Ayer se ha firmado el contrato entre el representante de la casa Rostchild y el ministro de Hacienda, sobre adquisición de títulos del 3 por 100 exterior, bastantes a producir la cantidad de 400 millones efectivos, con cuya suma se liquidarán las operaciones pendientes en Paris con garantía de efectos públicos, y se atenderá al pago del próximo semestre. En virtud de esta operación el gobierno rescata 600 millones de trespas que estaban ignorados en Francia.

Han llamado la atención las noticias de la Patria sobre la actitud de Mendizábal y la escuadra del Pacifico, a quienes nos presenta el diario francés como esperando el voto de las Cortes sobre la suerte futura de España antes de dar su adhesión a los últimos sucesos. La Patria no ha sido bien informada respecto a los verdaderos sentimientos de nuestra marina.

Ha oído decir la Epoca que han sido relevados varios gobernadores.

El Tesoro ha recibido 12 millones efectivos de las cajas de Barcelona.

Nada puede dar idea, nos dicen de Paris, de las exequias de Rossini. Ninguna rey, ni aun vivo, ha obtenido una ovación semejante. El mundo oficial y el mundo artístico, el pueblo y el ejército, la Francia y la Italia, así como comisiones artísticas de muchas naciones de Europa, se han asociado a sus funerales. La Albani, la Patti, la Nilson, Faure, Nicolini, todos los grandes artistas, ejecutaron una magnífica misa en la Trinidad. En el cementerio había medio millón de almas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha desestimado la solicitud de D. Gregorio Fernandez Larrea, vecino de Vitoria, en demanda del jurado especial para los delitos de imprenta. Decretada hoy la libertad del pensamiento y abolidos los fueros especiales, no podía ser tomada en cuenta.

Ha llegado a Madrid el joven y distinguido farmacéutico de Valencia, D. Bernardo Aliño, una de las personas que mejores servicios prestaron en aquella ciudad durante la última epidemia cólica.

El Sr. Zapata se ha separado de la redacción de la Discusión por motivos particulares, en los que nada tiene que ver la política.

Ha sido nombrado arquitecto del ministerio de la Gobernación, el Sr. D. Antonio Segovia y Betrán, persona que ha prestado grandes servicios a la causa de la revolución, y que por esta causa fué perseguido por la situación pasada.

En la reunión celebrada ayer tarde en una de las cátedras del colegio de San Carlos por los estudiantes de la facultad de medicina, se acordó nombrar, por medio del sufragio universal, un claustro libre que dé la enseñanza a los estudiantes deseados del saber, el cual principiará a funcionar en toda la presente semana. La reunión, que era muy numerosa, estaba presidida por el doctor don Santiago Iglesias, habiendo reinado el mayor orden y compostura.

querida casa de su tío el canónigo. ¿No era la amiga mas íntima y mas fiel que tenía en el mundo? Pero la impaciencia que tenía de ver a Odilia, de abrazarla, de interrogarla, la hicieron tomar apresuradamente el camino de San Julian.

Al entrar en la aldea percibió de lejos a su sobrina, que salía de la casa de Caridad, despidiéndola una religiosa con muestras afectuosas. Odilia besaba a una niña que había encontrado sin duda mas linda o mas cariñosa que las otras del asilo, y de la que sentía sin duda separarse. Al sentir el carruaje Odilia levantó a la niña en sus brazos, la besó, saludó a la hermana de la caridad y corrió al encuentro de su tía. Esta sonrió: era la vez primera que veía a su sobrina tan cariñosa con los niños.

—¡Oh! sí,—se dijo,—sería lástima no casarla!

Hizo parar el carruaje, y bajó de él prefiriendo entrar en su casa apoyada en el brazo de la joven. Esta, en vez de presentar la frente como otros días, tomó una de sus manos, la llevó a sus labios y dijo:

—¿Cómo os agradezco el encargo que me habeis dado!

—De veras? ¿te gusta?—dijo su tía.—¿Quién es esa niña a quien abrazabas ahora?

—No sé; una niña a quien he encontrado castigada y por quien he pedido perdón a la superiora.

—¿Te gustan los niños?

—Os asombra que me gusten porque no me gustan las muñecas? Ved que ya tengo diez y ocho años, tía.

—¡Oh! lo sé, lo sé, he pensado mucho por el camino en tus diez y ocho años y quiero casarte.

La joven que marchaba tranquila al lado de su tía, se detuvo bruscamente y un vivo carmin animó todo su rostro.

—¿Casarme!—murmuró sin comprender por qué esta palabra la agitaba con tal violencia.—¿Y con quién?

Madama de Arronnes hizo aguardar un poco su respuesta. Con ella habían obrado con tal crueldad que se le podía perdonar aquella pequeña venganza; pero viendo que el tranquilo rostro de su sobrina se alteraba visiblemente, se apresuró a exclamar:

—Con quien tú quieras.

—Yo no quiero...

Odilia se interrumpió; en el momento de afirmar que no pensaba en nadie, una

imagen se reflejó delante de sus ojos, darle un mentís, poniendo un sello a sus labios.

La joven se sonrojó; sus ojos se humedecieron y las palpitaciones de su seno podían apercibirse a través de la blanca bata de muselina.

—¿Casarme! ¿casarme!—dijo, como si en esta palabra se encerrase un eco, una cadencia desconocida.

—Sí, tal; ¿esto te asombra? ¿Vamos, pobre niña, dame tu brazo, o mas bien apóyate en el de tu anciana tía, que ya no tiene necesidad de sosten; ¿no tienes nada que decirme? ¿que confesarme? Vamos, recuerda; ¿no ha impresionado tu alma ninguno de los hombres que frecuentan la casa? ¿Algun joven por ejemplo?

—¡Ah, tía!—exclamó Odilia con emoción:—hace cinco minutos yo me hubiera jurado de buena fé que no tenía nada que confiaros; y ha bastado una sola palabra vuestra para darme como un recordamiento, por ocultaros algo.

—No tengas recordamientos; pero no me ocultes nada. No soy hábil para adivinar secretos y sufro mucho al proponerme buscarlos.

Y una nube pasó por la frente de Clementina.

—¿Un secreto! ¿guardaria yo acaso un secreto?—dijo Odilia sonriendo, y mirando a su tía confusa.

Esta aceleró el paso, temía que iba a abrazar a su sobrina en medio de la calle y solo cuando ya estaban cerca de la casa se atrevió a decir:

—Tu secreto es de las dos, pero nada mas que de las dos. Necesito preparar a tu tío para escucharle.

—Teneis razon,—repuso vivamente Odilia, que no comprendía el verdadera sentido de aquellas palabras de Mad. de Arronnes.

Entraron las dos silenciosas en su casa, siempre estrechamente asidas del brazo. Odilia experimentaba mil sensaciones nuevas; mil murmurios halagaban su oído, y a través del sobresalto de su corazón, sentía en sus labios la impresión naciente de un beso, del que acababa sin duda de dar a la pobre niña recogida en el asilo de caridad. En cuanto a Mad. de Arronnes, reflexionaba en el candor de aquella alma juvenil, dispuesta lo mismo al amor que al sacrificio; y deseando que fuese mas feliz que ella, mas hábil para conservar su felicidad.

—¿Qué habilidad la de Mr. Prepotin ¡qué sutileza!—dijo para sí Clementina.

—¿Al denunciarme el amor de estos muchachos le ha hecho hacer! ¿Qué lección para mí! Si yo tuviera tal habilidad en mi provecho!

Mr. de Arronnes, tranquilo en apariencia, no lo estaba en realidad; la soledad de aquel día le había disgustado, y hubiera sido un criminal incorregible como la mayor parte de los criminales, si se le hubiera castigado con el encierro. Solo en su cuarto trató de escribir, de leer, de meditar, de salir, habiendo visto correr las horas en una inacción inquietada, agitada, al cabo de la cual había quedado disgustado de sí y disgustado de los otros.

—Sentase por la tarde con un cansancio como si hubiera andado muchas leguas; y en efecto, venía de muy lejos, porque la agitación de aquella mañana había adquirido la conciencia de su verdadera edad, advirtiéndole el anacronismo que simbolizaba su corazón. Sin embargo, ceder a esta advertencia primera del pensamiento, y una comparación importante, odiosa, le venía de continuo a la mente, espionando sus extravíos mentales como Clementina había espionado su galopar del día anterior. ¿Podía acaso burlarse de la locura de su mujer? ¿No era él mil veces mas loco lanzándose a carreras mas peligrosas? Y un eco burlesco, una risa sarcástica le decía en el fondo de su alma que se había mostrado mas ridículo que su mujer.

—No quería, sin embargo, confesarse vencido, y no por cálculo ni por egoísmo, sino por amor a aquella juventud, tras de la cual se iba a ir su alegría.

—Lo único que se prometió fue huir de las ocasiones de mostrarla, huir de su sobrina, pero nada mas. Deseo real y poesía del alma, sentía en sus venas un fuego que no tenía bastante fuerza para apagarle. La piedad de que tenía siempre necesidad, no quería pedirselo a Odilia, no pensaba en pedirselo a Odilia, ni por una coincidencia extraña, la política se mezclaba a su vida, a ella le pediría entretenimiento y alivio, aceptándola como un medio en su vida, a fin de entretenerla; sin matarla en el hastío, en la soledad!

En cuanto vio llegar a su mujer y a Odilia, dejó bruscamente la ventana y salió a su encuentro.

—Os aguardaba con impaciencia,—dijo con tono rudo.

—¿Pues qué sucede?

—¿Que parto esta noche a Paris.

—¿Partimos?—repuso Clementina.

—No, voy yo solo; tu te quedas... te quedas con Odilia.

—¡Ah!

La pobre esposa tenía casi miedo del esfuerzo que hacia su marido para evitar el peligro que presentaba sin duda. A punto estuvo de decirle:

—¿A qué partir si yo no estoy celosa, si Odilia ama a otro?

—Pero temió lo violento de la declaración y se atrevió solo a murmurar:

—¿A qué viene este viaje?

Temiendo aparecer instruida de todo si no se fingía curiosa.

—No os obedezco acaso?—preguntó Mr. de Arronnes;—me queréis político, ambicioso...

—¿Y te detendrás mucho tiempo?

—No lo sé.

Clementina sintió su corazón, que se había abierto imprudentemente a la esperanza deprimirse de repente. De buen grado se hubiera ofrecido a acompañarle y compartir con él las contrariedades del camino; pero Odilia no podía quedar sola en San Julian, y llevarla era inutilizar el remedio.

—Pues bien,—dijo levantando la cabeza y tratando de modular una sonrisa. Te aguardaremos; envíanos con frecuencia noticias tuyas y cuando estes cansado de nuestro destierro nos darás la señal y partiremos.

Odilia, que había temblado al anuncio de la partida no atreviéndose a expresar la ingenua alegría que impresionaba su alma, bajó los ojos y permaneció inmóvil.

—Y tú,—le preguntó su tío con una impaciencia que se parecía mucho a la cólera,—¿qué dices? ¿qué quieres? ¿qué piensas? Te es indiferente que yo me quede o me vaya, ¿no es verdad?

—No puede serme igual que os quedéis o vayais a basear la gloria,—repuso con arrogancia la joven.

Mr. de Arronnes respondió con una carejada:

—¡La gloria! ¿quién se acuerda de la gloria? ¿Crees que cuando yo presida un banquete, presente mi candidatura, e insulse a Mr. Guizot, será acaso un grande hombre? ¿Estais locas las dos!

—Entonces, tío, por qué os marcháis?

Mr. de Arronnes no replicó; se encogió de hombros y pidió la comida diciendo

Las féas de vida del presente mes de los señores jefes y oficiales, pensionistas e individuos de tropa retirados en esta capital, se presentarán en el gobierno militar para su autorización, en los días y horas siguientes: el 26 y 27 los pensionistas, de una a tres de la tarde; el 28 los jefes; el 29 los capitanes y subalternos, y el 30 los individuos de tropa.

El general Rosales, gobernador militar nombrado de la provincia de Málaga, salió anoche para su destino.

Ha sido nombrado visitador general de policía urbana de esta capital don Vicente Moro, en reemplazo de D. Marmerto González, que ha sido declarado cesante.

El duque de la Victoria ha escrito al gobernador civil de Salamanca la siguiente contestación al parte telegráfico en que se le noticiaba la manifestación del día 15.

«Logroño, noviembre 17 de 1868. Sr. D. Ramon Acero y Crespo. Mi mas estimado amigo: Recibi el telegrama que Vd. me ha dirigido, poniéndome en mi conocimiento la manifestación completamente pacífica que el día 15 hicieron las personas mas importantes de los tres partidos liberales de Salamanca.

Manifieste Vd. a todos mi cordial agradecimiento por las consideraciones que les debo; pero no me cansaré de repetir que siempre fui ageno a toda mira personal, que nunca mi ambicion conoció otro móvil que la felicidad de mis conciudadanos.

En la actualidad sólo deseo que todos apoyemos al gobierno, a fin de que, reunidas las Cortes Constituyentes lo mas pronto posible, dicten en uso de su soberanía, la ley fundamental del Estado, que todos debemos acatar y defender.

Cuente Vd. siempre con el cariño de su antiguo amigo.

B. ESPARTERO.

El Sr. Eguilaz ha terminado la loa ó pieza en un acto que le encomendaron los escritores liberales reunidos dias atrás en casa del Sr. Asquerino, para disponer una función patriótica que constará de El alcalde de Zalamea, el propósito del Sr. Eguilaz, varias composiciones políticas que se leerán en los entreactos, y el magnífico himno nacional titulado «Abajo los Borbones!» letra del Sr. García Gutiérrez y música del señor Arrieta.

Parece que el miércoles próximo, a las nueve de la noche, se reunirá nuevamente en casa del Sr. Asquerino los escritores liberales que han dispuesto esta función. Es seguro que el espectáculo tendrá lugar a últimos de semana.

Ha sido nombrado comandante general de la Vuelta de Abajo, en la isla de Cuba, el brigadier de ejército D. Bartolomé Ruiz y Almendral.

Ha sido nombrado gobernador de Morella el brigadier Sr. García de Velarde, en reemplazo del de igual clase Sr. Fernandez de Terán, declarado de cuartel.

La función que se dió el sábado último en el teatro de la Zarzuela á beneficio de un objeto filantrópico, ha producido 800 rs. líquidos.

Como consecuencia del decreto suprimiendo el derecho de navegación, han quedado derogados 72 artículos reglamentarios y 30 reales órdenes que regían.

No es el Sr. Bermeati el nombrado para una plaza de magistrado en la audiencia de Puerto-Rico, sino el Sr. Bustamante.

El señor marqués de Novaliches sigue adelantando en su curación y se halla bastante mejorado; pero no es cierto que aun pueda salir de su casa, ni pasear al aire libre.

Hay recibidos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23. 3 por 100 español interior 31 7/8. 3 por 100 exterior 35 3/8. 3 por 100 francés 71-65. 4 1/2 por 100 104.

Londres, 23. Concluidos ingleses 94.

Ha dejado de pertenecer á la redacción del periódico satírico Don Diego de noche el conocido poeta D. Tirso Tejada, obligándole á ello la precisión de tener que ocuparse de asuntos de muy diversa índole.

Las noticias de Santo Domingo que hoy recibimos dicen que Santa Anna ha llegado á Puerto Plata, pero no se sabe si permanecerá allí ó seguirá á la capital.

Ha sido declarado cesante el vista de la aduana de Matamoros, Sr. Lopez Pelergrin, hijo del ya reputado escritor del mismo apellido.

Han sido declarados cesantes los jueces de primera instancia de Sigüenza, Toledo y Guadalajara, habiendo sido nombrado para el de Toledo D. Pablo Moreno, que servía el de Huesca.

Ha sido nombrado gobernador militar de Lérida el brigadier Sr. Figuerola.

La academia de San Fernando ha acordado dirigir una esposicion al gobierno, apoyando una reclamacion de la comision de monumentos de Zaragoza contra

la demolicion proyectada de la iglesia y accesorios de Santo Domingo de aquella ciudad.

Se ha concedido licencia para Francia al brigadier Sr. O'Rian.

El señor duque de la Torre seguia esta tarde adelantando en su combalecencia, y los facultativos esperan que en breve podrá abandonar el lecho. Muchas personas de todas clases han acudido hoy como en los dias anteriores á enterarse del estado del señor presidente del gobierno provisional.

Parece que en algunas provincias los partidarios de los principios liberales con la monarquía, al ver la actitud enérgica de los republicanos, piensan abandonar su situación expectante e indecisa y agitar la opinion y organizarse para contrarrestar la influencia republicana y la de la gente reaccionaria.

Un periódico dice que el Sr. Olózaga de acuerdo con el italiano Rattazi trabajan para que sea rey de España el duque de Aosta, hijo de Victor Manuel. El colega que dá la noticia, y al cual dejamos la responsabilidad, llama la atención del país para que se prevenga contra tal candidatura.

La Política cree que las elecciones de diputados provinciales se harán antes de las de diputados á Cór.

El teniente coronel Sr. Chiqueri y Rivas ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Gerona.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24, Alta, Baja. Rows include 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. fin mes, Id. exterior, 3 por 100 diferido, Id. fin de mes, Amortizable de primer, Id. de segunda, Deuda del material, Id. del personal, Obligaciones municip., Billetes hipotecarios, Banco de España, Canal de Isabel II, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CAMBIOS, Londres á 90 dias fech., Paris á 3 dias vista.

De la Agencia Havas recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Paris 23, recibido el 24 por la tarde.

La muerte del Sr. Berryer es desmentida; todavia existia esta mañana.

Se dice que Mazzini ha fallecido en Lugano.

Hoy se ha acordado á nuestra redaccion un imponente de la caja de Depósitos en clase de cuentas corrientes, suplicándonos que llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de que los que se encuentran en su caso puedan sacar el dinero que necesitan diariamente ó cuando lo crean oportuno, segun las condiciones de cuenta corriente con que lo impusieron.

Anuncia la Independencia belga que en casa del duque de Tejería (título que creemos desconocido en España) ha habido una reunion carlista, decidiéndose enviar á Aragón y Navarra una circular destinada á asegurar á los habitantes de estas regiones que el gobierno legítimo respetará los fueros de ambas que garantizaban su verdadera autonomia.

Se ha mandado poner á disposicion del ministerio de la Gobernacion 300 revolvers con destino al cuerpo de orden público de esta capital.

Ha sido destinada para almacenes de efectos estancados, parte del edificio del antiguo colegio de sordo-mudos, situado en la calle del Turco.

En el MERCADO DE GRANOS de Madrid de HOY se han vendido 1522 fanegas de trigo al precio medio de 6'564 escudos y la cebada de 3'100 á 3'630 escudos, segun los partes oficiales.

Hoy se ha verificado en el despacho del señor gobernador, y bajo la presidencia del secretario, por ausencia del Sr. Moreno Benitez, la junta anual de comerciantes y banqueros de Madrid, con objeto de formar las ternas de priores, cónsules y demás individuos que han de componer el tribunal de comercio durante el próximo año.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una circular á los gobernadores encargándoles que á la mayor brevedad remitan á los regentes de las audiencias respectivas, las hojas histórico-penales de los reos que se hallan cumpliendo condenas en el territorio de su mando, con objeto de que sean aplicadas cuanto antes las gracias concedidas por el decreto de indulto de 10 del corriente mes.

El centro de instruccion popular ha obtenido del señor rector de la Universidad la cesion de algunos locales en dicho edificio para las cátedras que en breve empezarán, verificándose mañana la inauguracion.

El comité electoral de Madrid ha acordado, entre otras cosas, dirigir una circular á los comités provinciales monárquico-democráticos para que cada uno de ellos nombre tres representantes de los diversos motives que han confluído á la revolucion, á fin de que agregándose al comité de Madrid, tenga este un carácter verdaderamente nacional, que le dará gran autoridad y un exacto conocimiento de las circunstancias de cada localidad y de los candidatos mas aceptables en ella.

Reunidos en Madrid los representantes de los comités provinciales, el comité central se dividirá en secciones por provincias, y cada una de ellas entenderá en todo lo relativo á la eleccion de la suya, con arreglo á los acuerdos generales del comité central, resolviendo dudas, aconsejando la union, transigiendo diferencias, haciendo, en fin, lo mas conveniente para la armonia y triunfo de los elementos monárquico-liberales.

Esta tarde han estado en el consejo de Ministros los Sres. Olózaga, Rios Rosas y Rivero.

Mañana se publicará en la Gaceta el arreglo del personal del cuerpo de marina.

Esta mañana ha llegado á esta capital la señora madre del ministro de Fomento, señor Zorrilla.

La suscripcion al empréstito nacional, ha tenido hoy un aumento de quince millones y medio.

Hoy se ha repartido por las calles impresas la esposicion que varias señoras de Guipúzcoa dirigen al señor presidente del gobierno provisional en solicitud de que no se plantee en España la libertad de cultos. En dicha esposicion están representados los pueblos de San Sebastian, Zarauz, Azpeltia, Azcoitia, Urrestilla, Orzo, Guetaria, Aya, Arrona, Iraeta, Cestona, Zumaya, Segura, Cegama, Astigarraca y Hernani.

Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas á fin de que por la antigua comisaria régia de las escuelas de Madrid se facilite la mensualidad vencida á los maestros de escuelas públicas de la capital, aunque se considere esta paga como anticipo á los ayuntamientos.

Pasado mañana se publicará el decreto que hemos anunciado sobre corredores de comercio.

El duque de la Torre sigue mejorando y mañana probablemente podrá dejar el lecho.

Ha sido nombrado auditor de guerra en Cuba, el Sr. D. Manuel Toledo.

No será difícil que se prorogue el plazo para la eleccion de ayuntamientos.

Esta noche continúa el comité electoral de Palacio, bajo la presidencia de don Joaquin Aguirre, en el local de la Universidad, la discusion pendiente acerca de la forma de gobierno mas conveniente para España.

Ayer hubo una demostracion de varios jornaleros en Birgos pidiendo aumento de jornal; pero fueron en breve disueltos los grupos.

En la sesion celebrada ayer por la diputacion provincial de Madrid, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos de grande importancia para la provincia:

Se nombró una comision compuesta de los Sres. Barca, Merelo, vizconde de la Manzanera, Bañares, Echevarria, Sanchez Blanco y Gonzalez Maldonado, la cual se encargará de propagar la instruccion pública en la provincia, creando bibliotecas populares en todos los ayuntamientos y autorizando desde luego á los municipios para invertir los fondos que juzguen necesarios para el establecimiento de dichas bibliotecas.

Se nombró tambien otra comision compuesta de los Sres. Muñoz y Vega, Barca, y vizconde de la armeria, para activar las obras de la nueva cárcel que se proyecta construir en Vallehermoso, y que con arreglo á la ley de prisiones de 1849, corresponde su construccion á las diputaciones provinciales.

Quedó asimismo nombrada otra comision, compuesta de los Sres. García Ruiz, Sanchez Blanco y Chiarlone, para gestionar el establecimiento de un nuevo hospital de caridad, en el magnífico edificio de las Salesas, sito en la plaza del mismo nombre, segun fué el objeto de sus fundadores.

Y por último, se nombró una comision compuesta de los Sres. Juez Sarmiento, Merelo y Anglada, con objeto de que estableciese los medios de trasladar los establecimientos de beneficencia que existen en Madrid á otros edificios de fuera, próximos á la capital y á las líneas de ferro-carril, con lo cual podrian enajenarse los edificios que hoy ocupan en Madrid dichos establecimientos, y con sus productos adquirir los otros.

Habiéndonos manifestado algunas personas deseos de conocer el fundamento y razones en que se apoya el proyecto de liquidacion de la caja general de De-

positos que ayer insertamos y las notas que se nos han citado y que efectivamente hemos visto en hoja suelta, ponemos uno y otras á continuacion y dicen así:

Al Excmo. señor ministro de Hacienda y señores imponentes de la caja general de Depósitos.

Siendo reconocido é incontestable el derecho de los imponentes en la caja de Depósitos, á recibir el importe de sus depósitos voluntarios así como el de sus cuentas corrientes á efectivo metálico en las épocas y condiciones consignadas por dicho establecimiento, y conocido por todos y declarado por el gobierno que le es imposible dar cumplimiento á sus compromisos, sólo hay que tratar de la liquidacion de la caja en lo que se refiere á todo lo exigible en un plazo mas ó menos breve; y que esto es así, nos lo ha manifestado el mismo gobierno al proponer la liquidacion de todos los resguardos pendientes de pago con la entrega de su importe en bonos del Tesoro en los términos publicados y aclaraciones posteriores sobre las fechas en que han de liquidarse los intereses de los resguardos vencidos.

¿Es aceptable y conveniente para todos lo propuesto por el gobierno? ¿Responde á la obligacion contraida de pagar á metálico? Ciertamente no. ¿Podria presentarse otra solucion mas ventajosa para todos, y que en su forma y resultados respondiese á las obligaciones contraidas por el Tesoro? Yo creo que sí.

En este concepto, y solo como remedio á los males que nos aquejan (pero remedio heroico) puesto que al satisfacer los 800 millones que aproximadamente adeuda la caja por depósitos voluntarios, lo hace en términos que esta considerable suma vuelve á circular en el país, y se verifica por este modo indirecto, en el que tantos miles de familias se hallan interesados, la gran revolucion que España necesita para la nivelacion de sus cambios, la baja del interés y la facilidad en las transacciones; resultados todos que produce la circulacion de la moneda fiduciaria, puesto que de esta manera hace innecesarios el oro y la plata para la traslacion de los caudales de unos puntos á otros de la peninsula, llegando por el tiempo á hacer poco menos que imposibles las crisis monetarias por las necesidades interiores.

Notas.—1.ª Y ya hoy nos amenaza la cola del Banco.

2.ª Esta garantía á metálico se puede reunir de varios modos. Indicamos uno. La liquidacion se hará de lo vencido y el resto á sus respectivos vencimientos.

Además se trata de una liquidacion forzada, de salvar el Tesoro español, de devolver 800 millones á sus dueños, de facilitar las transacciones del país, de mejorar el precio de todos los valores; en fin, del triunfo de la revolucion en su parte mas importante, que es la de la Hacienda de la nacion.

Parece que un capitán de infantería en situacion de reemplazo en Madrid, ha propuesto al gobierno provisional se interesen al empréstito todos los empleados y militares de la nacion que cobran sueldos de 6000 rs. en adelante. Los interesados dejarán las cuotas de suscripcion en las tres primeras pagas que hayan de percibir, y aquellas serán graduales, segun los sueldos; no devengarán interés y serán amortizables por semestres á contar desde 1.ª de enero de 1870 por sorteo y con la cantidad que el gobierno marque en el presupuesto general para este objeto.

Es un buen pensamiento, pero creemos que no hay necesidad de imponer nuevos sacrificios á los que cobran sueldos del Tesoro y ya contribuyen á las cargas del Estado con el descuento gradual que sufren.

Han sido destinados los comandantes D. Francisco Torres y Balmou al primer batallón de Castilla, y al segundo D. Pascual de la Calle; al primero de Gerona D. Francisco Marine, y al segundo don Luis Cappa; y al tercero de Galicia don Francisco Amayas.

No es cierto que el gobernador de Toledo, nuestro amigo D. Mariano Vallejo, haya manifestado á nadie propósito de no volver á aquella ciudad. El Sr. Vallejo solo estuvo dos dias en Madrid para obtener del ministerio la licencia correspondiente para empezar los trabajos de la carretera de Toledo á Ciudad-Real, y conseguido su objeto, regresó á la primera de dichas ciudades, donde se ha conquistado muchas simpatías.

El pequeño desorden que habia ocurrido entre los trabajadores por falta de trabajo quedó sofocado instantáneamente. El Sr. Vallejo ha hecho cuanto puede para remediar la situacion de las clases trabajadoras, y su breve excursion á Madrid obedecia, como hemos dicho, á este propósito. El contador de Hacienda, de que tambien hablaba un periódico en un suelto á que esta noticia puede servir de contestacion, se ha ausentado tambien únicamente por dos ó tres dias, para llevar á su familia á aquella ciudad. En Toledo reina la mayor tranquilidad.

Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito de la Universidad de Madrid el Sr. D. Blas Marin y Lerin, sobrino del distinguido juriscónsulto Sr. D. Simon Santos Lerin, y persona de reconocido talento para desempeñar el cargo que se le ha confiado.

Ya está hecho el nombramiento de todos los señores que han de ocupar los juzgados de primera instancia de esta

capital y tomado posesion de su destino los nombrados. En su consecuencia, ha quedado como decano juez de la Universidad, D. José del Río y Gonzalez; de la Audiencia, D. José Maria Payueta; de Buenavista, D. Fernando Fernandez de Rodas; del Centro, D. Manuel Vicente García; del Congreso, D. Pedro Mediri Lopez del Hospicio, D. Carlos Susbielas; del Hospital, D. Isidro Autran; de la Inclusa, D. Julian Maria Pardo; de la Latina, D. Raimundo Fernandez Cuesta, y de Palacio, D. Pascual Jagüe.

En breve se abrirá el pago á las clases pasivas que cobran por la tesorería de palacio.

En los primeros dias de la semana próxima, tendrá lugar en el teatro nacional de la Opera la funcion que propusimos á la empresa para conmemorar la muerte del ilustre Rossini, en cuya funcion tomarán parte todos los cantantes de dicho teatro.

Ha sido propuesto para la plaza de último ayudante fiscal militar del tribunal supremo de Guerra y Marina, el oficial de la secretaria del mismo, D. Carlos Las-heras y Boldun que disfrutaba el mismo sueldo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 28 de obono.—A las 8 1/2.—«Matilde di Shabran».

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—«Justicia providencial».—«El día del pavo».

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—«La buena causa».

«Oprimir no es gobernar».

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—«La corte de los milagros».—«Pobres mujeres!».

BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—«La gran duquesa de Gerolstein».

BUFOS MADRILEÑOS (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—«Entre mi mujer y el negro».

Bailo.—«El juicio final.»

COMUNICADOS.

En vista de una sentidísima carta que hemos recibido de las religiosas Gerónimas de Medinaceli y otra de varios vecinos de la misma villa, llamamos la atención del gobierno provisional para que mande al gobernador de Soria, que suspenda toda medida relativa á la traslacion de las citadas gerónimas fuera del convento de la poblacion en que se hallan. Este convento, único de la órden que existe en toda la provincia, contra la opinion de algunos, se ha estado en la fundada creencia de que quedaria sin alteracion, toda vez que la disposicion del ministro, fechada el 18 de octubre, dice en lo sustancial que la union de un convento se entienda á otro de la misma órden de la provincia, sin distinguir ni escepcionar cosa alguna para en el caso de no haber mas que uno en la citada provincia, como sucede respecto del que nos ocupa, lo cual no ha podido dejar de tener presente el ilustrado autor de dicho decreto.

Esta determinacion no puede estar mas clara ni terminante, sin que quepa penetrar en su espíritu á pretexto de interpretarla; y en el supuesto de ser admisible la interpretacion, debe entenderse de un modo restrictivo sin tener aplicacion á otros casos que los comprendidos en dicha disposicion; siendo de notar que el citado convento sin perjudicar á nadie, deja asegurado el porvenir de 20 infelices, todas sexagenarias, mas algunas novicias, como colegio abierto, que se crearán desgraciadas en el momento de verse lanzadas de su domicilio, espuestas á morir la mayor parte de ellas en el camino. Como por sus condiciones topográficas y escasa importancia de la poblacion á que está adherido aun por el valor material del mismo edificio y ser el de mas capacidad de toda la provincia, no hallará licitador alguno para evitarlas este disgusto, se hallan dispuestos todos los vecinos á abonar en lo que se tase para el Estado á trueque de que no salgan estas religiosas de su convento. Es cosa estraña que se quiera resolver que 20 monjas de este quieran llevarlas al de Agreda, que solo hay cinco y de distinta órden, cuando en aquel caben con desahogo mas de 40, segun ya hecho constar el alcalde en un informe dado al efecto; mas justo y lógico parece que las menos vayan á donde están las mas, y en este concepto debe resolverse el acuerdo de la superioridad.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Los que suscribimos, electores de la circunscricion de Astorga, nos tomamos la libertad de manifestar á Vd. que la candidatura mas aceptada para diputados en las próximas Cortes Constituyentes, la componen los señores D. Adriano Carriel, señor vizconde de Quintanilla, D. Manuel Vicente García y D. Joaquin Saavedra.

Hacemos esta declaracion para que los numerosos amigos de estos señores sepan que las candidaturas publicadas han sido prematuras.

Esperamos de su amabilidad se sirva dar cabida en su popular periódico á las líneas que anteceden, con lo que habrá dispensado un obsequio á los que anticipadamente le dan las gracias y con la mayor consideracion se ofrecen afectísimos S. S. O. B. S. M.—Agustin Gomez.—José García.—Acisclo Serrano.—Francisco Nuñez.—Pedro Torres.—Ambrosio Gutiérrez.—Antonio Lopez.—Felipe Perreira.—José Castedo.

Ponferrada 20 de noviembre.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 25.—Santa Catalina, virgen y mártir.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Jaime Ardona, y por la tarde se cantarán pases y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y dirá el sermón D. Silvestre Rongier.—Contidán por la noche los sufragios por las Animas benéficas en San Ignacio, Italianos y en el Carmen Calzado.
 Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, la de la Gracia en su iglesia ó en el colegio de niñas de Loreto.

CARIDAD.—La implora un matrimonio con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor indigencia, el padre enfermo y cesant; hace cuatro años, y careciendo hasta de lo mas preciso para poder subsistir. Viven en la Travesía del Conservatorio, núm. 13, bohardilla.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

En la tarde del domingo último se hubo de perder en el teatro del Circo un bolsillo, conteniendo únicamente tres llaves y una carta. Se gratificará entregándolas en la calle del Baño, 1, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES. ATOCHA. Núm. 143, tercero izquierda.

SE VENDEN UN COCHE Y UNA CARRETELA de moderna construcción, un tranco de yeguas y guarniciones. Se dará junto ó separado, todo en un módico precio. Quien desee verlo, en la calle de Dulce (antes de las Infantas) núm. 8, portería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Ancha de San Bernardo, 4, principal.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por D. C. B. calle de Dulce (antes de las Infantas), 13, bajo.

DINERO.

Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se descuentan libranzas del Giro Mútuo del Tesoro: se compran papelitas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases ó interés. Gorguera, 8, principal.

SE HACEN TARJETAS DE VISITA A 8 y 8 rs. el 100. Olivo, 3, litografía.

INTERESANTE.

Se traspa una tienda de ultramarinos en precio arreglado. Cabeza, 14, carbonería, darán razon.

SE VENDEN VARIOS CUADROS Y ALGUNOS muebles. Hortaleza, 73, principal izquierda, de once á cuatro.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Caballero de Gracia 40, segundo.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORS reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18.

LIMOSNA.—LA IMPLORA UNA FAMILIA desgraciada, que ocupó la mejor posición, conduciéndola su adversa estrella por haber quebrado una casa-banca donde tenía intereses. Á la mas espantosa miseria; enfermo el esposo, su esposa en cinta, los hijos desnudos y muertos de hambre y espulsados en Chamberí por el casero por no poder pagar el cuarto. Hóran tantas desgracias. D. Tomás L. Seura, Carretas, 25, tienda de bastones, recibe las limosnas ó algo de ropa vieja.

ACEITE MINERAL A 12 CUARTOS. Gas Mille á 14 cuartos, tubos á 12 cuartos. Tulesos, 31, hojalatería.

A LAS CLASES PASIVAS. Se aceptan poderes por el dos por ciento, dándose la paga el día en que se anuncie el pago. El uno por ciento cuando se haya percibido por tesorería. Abades, 7, cuarto tercero.

SE VENDE EN 2300 REALES UN CABALLO de montar que costó 3200 hace un año. Darán razon en la calle de Izquierdo (antes del P. Incipie), núm. 11.

EL DIA 22 SE PERDIÓ UNA CADENA de guardapelo unidos de oro. En la calle de Hita, núm. 4, cuarto segundo, se darán mas señas, las gracias y una gratificación al que la presente.

EL 22 DEL CORRIENTE EN UN COCHE con caballo blanco, que se tomó de tres y media á cuatro en la plaza del Progreso, para ir al teatro de la Zarzuela, se quedó olvidada una capa de paño negro. Se suplica al cochero ó á quien la recogiese, haga el favor de entregarla en la taberna de la calle del León, esquina á la del Infante y se gratificará.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—CON EL uso del jarabe pectoral antiastmático, se calma muy pronto la tos por rebelde que sea, y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye con facilidad las flemas, calmándoles la toson prontitud. Frascos de 8 y 16 rs. Botica de Ibarz, calle de la Cruz, núm. 29, Madrid.

EL DIA 22 SE HA PERDIDO UN RELOJ de oro, desfilas las cuatro fuentes á la Puerta de Atocha. La persona que lo haya encontrado puede encargarlo en el café de la Puerta de Atocha, número 161, y se le gratificará con 300 reales.

EN LA CALLE DE CARRETAS. Núm. 11, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para las mismas.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.



EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL MORENO LOPEZ ministro que fué de Hacienda y de Fomento, etc., ha fallecido á la una de la madrugada del 23 de noviembre actual.

Su desconsolada viuda y parientes ruegan á los amigos del difunto á quienes por olvido involuntario no se haya remitido esquela, se sirvan asistir á la conducción de su cadáver, que se verificará el miércoles 23 á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, plaza de Santa Bárbara, núm. 2, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

ALMONEDA.—EL JUEVES 26 PRINCIPALIZÁRÁ LA venta del mobiliario que se hizo para los señores condes de Girgenti, calle de Alcalá, 68, principal.

Las personas que deseen quedarse con todo, podrán pasar los días antes desde la una hasta las cuatro.

ALMACEN DE CARBON Y LEÑA. PLAZA de Navalon, núm. 3.—Leña de encina seca y bien rajada á 2 rs. y tres cuartillos arroba; de 100 arrobas en adelante á 2 1/2 rs.; idem carbon superior, á 3 1/2 rs. arroba. Todo á domicilio.

UNA SEÑORITA PENSIONISTA desea obtener algun cargo decoroso en alguna casa particular; no exige retribución. Travesía de la Ballesta, núm. 4, cuarto bajo, de diez á una de la tarde informarán.

UNA SEÑORA CON UNA MÓDICA pensión, desea colocarse de ama de gobierno de un caballero, señora ó sacerdote. Tiene personas que la abonea. Memorialista de la calle del Olivo, 20, darán razon.

CALLE DE JARDINES, NUM. 10, TER-CERO, se admiten huéspedes con equidad.

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLEROS. Calle de Villanueva, 11.

EL MEDICO MONTANER, QUE HACE 30 años se dedica constantemente á la curación especial de los males, secretos, ha trasladado su estudio á la calle de Maldonadas, 11, cuarto segundo. Recibe de doce á seis de la tarde.

ÚNICA FÁBRICA EN EL GLOBO DE ACEITE DE BELLOTAS para los cabellos. PRIVILEGIADA. Jardines, 3, Madrid, á 6, 17 y 18 rs. frasco. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de la nación.

ZAPATILLAS SUIZAS. LEGÍTIMO Y ÚNICO gran depósito por mayor y menor.—El Gélico, Monterá 24.

DEPÓSITO DE COK DEL GAS CON Destillado, á 13 rs. quintal, y por carros á 12. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Diríjase á Manuel Moseca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.



EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA DE OYA Y MORALES (q. e. p. d.), falleció el día 16 del presente mes.

Su hijo ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 23 á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San José; en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

DEPOSITO DE CARBON DE FUEN-TE SAUCO, de 30 rs. arroba y 12 cuartos libra en adelante; arroz de 30 rs. arroba y 19 cuartos en adelante. Silva, 43, loija.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y GANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. García.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, males digestivos, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esnároaga; San Sebastian, Díez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES de Gimenez.—Es tan conocido en España el uso de estas pastillas contra toda clase de toses, aun las más inveteradas, y está tan confirmado su feliz éxito durante diez años, que es lo bastante para hacerlas superiores á tantos pectorales como se conocen. Carecen de ópio y de narcóticos, entrando en su composición medicamentos pectorales y balsámicos. El mismo autor, para satisfacer el delicado paladar de algunos enfermos, ha preparado el jarabe de composición casi igual, de idénticos resultados, pero de sabor muy agradable. Se expenden en botellas de 20 rs. y en cajas de 11 y de 20 rs., en las farmacias de Just, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11, Madrid.—n Alicante, Soler.—Avila, Salcedo.—Bilbao, Monasterio.—Burgos, Llera.—Cuenca, Zarzo.—Granada, Molinero.—Las Palmas (Gran Canaria), Diaz.—Logroño, Lopez.—Málaga, Prolongo.—Plasencia, en casa del autor.—Santander, Vega.—Sevilla, Parra.—Toledo, Lopez.—Valencia, Marin, Bajada del Palau.—Victoria, Fernandez.—amora, Macho.—Zaragoza, Rios; y en las demás capitales de provincia.

LANAS. Habiendo vendido 700 arrobas de lana de una partida de 900, las 200 restantes se venderán en precio arreglado: en la plaza de Santa Bárbara, núm. 7, se enseñarán.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis retratos, 40 reales; id. pequeños, 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

A 20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE-Alla, tanto seco y suave, en el almacén de vinos de Catifena de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el verdugo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, piso principal.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista del ejército, hace toda clase de piezas para la masticación, desde un diente hasta la caja completa. Cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y empasta la dentadura Mayor, 22 y 24.

3 0 0 0 Libras picadura Flor de la Madrileña, á 24 reales libra. Honrad, á 26 id. id. Id. sin pensar, á 28 id. id. Cabañas, á 26 id. id. Tabacquería de la Amistad, Puerta del Sol, 6.

TRIUNFO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes. Mayor, 33, principal.

CURACAO FRANCÉS HIGIÉNICO

De J.-P. LAROSE, en Paris. Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hote ó Establecimiento publico importante en Europa, que no lo ofrezca á sus consumidores. Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en Paris. Depósito general en Madrid: Isidro Ferrer y C.ª, Monterá, 31, y en los principales cafés, Barcelona, Ramon Cuyas.

PEBAJA.—DEPOSITO DE GARBAN-Uzos finos, de 25 rs. arroba en adelante por libras des e 8 cuartos; id. arroz por arrobas, á 28 rs. y 10 cuartos libra. Silva, 43, loija.

CASAS DE VENTA Y COMPRA.—AL Cefecto, hay varias y solares de diferentes precios, dentro de la capital y sus afueras. Diríjese de 8 á 10, y de 2 á 5, ó por correo, á la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal. Madrid.

UNA SEÑORA CEDE UNA HABITACION á un caballero, ó á un matrimonio. No es casa de huéspedes. Desengaño, 3, segundo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO. SE hace almoneda de todos los muebles de una casa; hay sillería, cómodas, camas, armarios y trastos de cocina. Barquillo, núm. 20, principal, de 10 á 4 de la tarde.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Lalonerós, 5, segundo.

LA REFORMA MINERA.

El miércoles 25 se reúnen en la calle de las Tres Cruces, núm. 3, cuarto principal 1, á las ocho de la noche, las juntas directivas de sociedades mineras, para tratar de las reformas mas urgentes que necesita la ley de minas; lo que se avisa á los interesados para su asistencia. 1

PARA MANILA.

Saldrá á la posible brevedad la fragata española Encarnación, su capitán Gerdoqui. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en Cádiz por los Sres. D. Ignacio Fernandez de Castro y compañía, calle de Ahumada, núm. 7, y en esta capital por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle de Valverde, núm. 25 y 27, cuarto tercero derecha.

BERLINA-MILORD Y TRONCO DE Byaglas. Se venden, Belen, 14, segundo izquierda, de 11 á 12 darán razon. 1

OCHO CUADROS AL OLEO, ORIGI-nales. Se venden, Santa Catalina, 6, tienda. 1

ULTIMO DIA DE ALMONEDA. MUEBLES y cortinajes. San Carlos, 4.

ALFOMBRAS BARATAS.—SE VEN- den 100 varas de terciopelo de dos colores encarnada y negra, buena para comedor ó despacho á 17 rs. vara, y de moqueta de primera á 20 rs. puesta. También se venden capas nuevas á 200, 240 y 300 rs. Calle de San Millán, núm. 2, tienda. 1

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 12, principal, se cede un espacioso salon que se puede utilizar para reuniones, ó para un matrimonio. 1

EL ACREDITADO BALSAMO DE SAN-ta Teresa, para los dolores reumáticos y dolores de muelas. Botas á 4, 8 y 30 rs. Preciados, 80, bajo.

PEBAJA.—DEPOSITO DE GARBAN-Uzos finos de 25 rs. arroba y ocho cuartos libra en adelante; arroz de 25 rs. arroba y diez cuartos libra en adelante. Luna, 14, loija.

CISCO DEL CANAL, SIN TUFO.—POR Carros, á 100 rs., y medios carros á 60. Hay espuestas desde 4 rs. en adelante. Amnesia, 2.

LOS PROFESORES DE MUSICA.—A Se vende muy barato un magnífico contrabajo de cuatro cuerdas en clavijas de metal á rosea ó tornillo. Darán razon, calle de Milanese, núm. 4, escritorio.

VINO AÑEJO DE LA RIOJA, (MEJOR QUE BURDEOS), á 20 rs. ARROBA. Depósito de Ortega, calle de las Infantas, 32.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partí las sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amí.—Madrid.

ZAPATILLAS SUIZAS á 17 reales. Fuencarral, 8, cordelería.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL ESCORIAL. Reorganizado con arreglo al nuevo plan de estudios, y reunido un excelente profesorado, se ha dado principio á las clases, poniéndolo en conocimiento de las muchas personas que se han dirigido al nuevo señor director, solicitando la admision de alumnos. También se admiten niños para prepararlos al ingreso en la segunda enseñanza. Tan luego como se finalice la modificación del reglamento se imprimirá y podrá en conocimiento del público. Todos los profesores tienen brillantes títulos académicos.

PETROLEO A 12 CUARTOS Y GAS Mille á 14 el cuartillo.—Plazuela de las Descalzas, kiosco.

HABIÉNDOSE RECIBIDO UNA GRAN partida de escopetas y revolvers en el acreditado establecimiento de armas de la calle del Arenal, núm. 18, se avisa á sus numerosos parroquianos. Se darán con una considerable rebaja de los precios anteriores.

LA FUNERARIA. Comisión permanente de servicios fúnebres. Especialidad en ataúdes y urnas funerarias de todas formas conocidas y variedad en clases y precios. Preciados 70

APARATOS PARA GAS.—EL ENCAR-gado del almacén de la calle del Caballero de Gracia, núm. 15, que cuenta con un depósito de aparatos de buena y sólida construcción, tiene el honor de informar al público que ha hecho en los precios de venta una gran rebaja, facilitando así las nuevas instalaciones y modificaciones en su alumbardo, á los abonados del gas.

ALMONEDA DE MUEBLE DE LUJO, de concha y dorados. Silleras, arañas de sala y gabinete. Capellanes, 14 y 16, principal.

LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN. Coro de las Cartas, WALS para piano, precio 6 rs. Edición autorizada.—Se vende en el almacén de música de C. MARTIN, Calle de Correo, 4.

CONSERVACION DE LA VISTA. Aplicacion científica de cristales graduados, anteojos y lentes para toda clase de vistas, por el óptico especialista Sr. de F. Préstel, calle del Carmen, núms. 9 y 1 principal.

SILLERÍAS DE REPS CON MUELLES, Á 900 RS Butacas de gutta-percha, á 113 rs.; marquesas, á 240; escaños, á 220; sillones giratorios para despacho, 140. Se hacen composturas. Costanilla de Capuchinos, número 3 (Plaza de Bilbao). Se alquilan camas, servicio nuevo, precio módico.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO. Este excelente medicamento se vende en la farmacia de Ortega, Calle del León, núm. 12.

JUEGOS DE SÁBANAS CON GENEFAS Y ESCUDOS BORAOS DE LOS MAS RICOS Y ELEGANTES. Se venden con 40 por 100 de rebaja de sus verdaderos valores. CALLE DEL CÁRMEN, TIENDA ESQUINA DE LA CALLE DE TETUAN.

ESCELENTE OCASION PARA CABALLEROS. Camisas, calzoncillos, pecheras y pañuelos de hilo y batista de todas clases, y de las mejores que hay, como calcetines y camisetas interiores. SE VENDEN CON UNA GRAN PÉRDIDA. CALLE DEL CÁRMEN, TIENDA ESQUINA DE LA CALLE DE TETUAN.

ENVOLTURAS COMPLETAS, FALDAS DE CRISTIANAR Y UN GRAN SURTIDO DE CAPAS ELEGANTES. Se venden con un 40 por 100 de rebaja. CALLE DEL CARMEN (TIENDA), ESQUINA DE LA CALLE DE TETUAN.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLÁNTICA. Salidas de Cádiz los días 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros para los últimos puntos de la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	1.ª cámara.	2.ª cámara.	3.ª ó entrepasaje.
PUERTO-RICO.....	Pfs. 150	Pfs. 100	Pfs. 45
HABANA.....	" 180	" 120	" 80
SISAL.....	" 220	" 150	" 70
VERACRUZ.....	" 231	" 151	" 74
DE LA HABANA A CADI'.	" 200	" 140	" 70

Camateros reservados de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pfs. 170 —A la Habana pfs. 200, cada litera. Idem de la Habana á Cádiz, pfs. 220. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años gratis, de dos á siete años medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz. SALIDAS DE ALICANTE. Para Valencia y Barcelona, los días 3 y 13 á las dos de la tarde. Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes en Barcelona y Cádiz los Sres. A. Lopez y Compañía; en Alicante, los Sres. Valle y compañía; y en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 23.

ESPAÑA ARTÍSTICA É INDUSTRIAL EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867, por MARIANO SORIANO FUERTES. Esta esperada é importantísima obra que forma un tomo en 4.ª de mas de 300 páginas de bella impresion y buen papel, cuya recomendacion está hecha por sí sola y por el nombre tan conocido de su autor, se vende en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 8; Leocadio Lopez, calle del Carmen; y Escribano, Principe, esquina á la de la Visitation. El Sr. Durán está encargado de servir los pedidos de provincias. 12 rs. en Madrid.—14 en Provincias.